



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE UN ESTANTE METÁLICO DE CINCO NIVELES; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8469 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 29 de septiembre del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 29 de septiembre de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de estante metálico de cinco niveles; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8469 de fecha 28 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$31,600.00 pesos (Treinta y un mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos para proyectos autorizados por el Honorable Consejo Directivo; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 29 de septiembre de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales ~~no incluye el impuesto al Valor Agregado.~~

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de estante metálico con 5 niveles; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 8469 de fecha 28 de septiembre de 2016; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Metales, Plásticos y Herramientas del Norte, S. de R.L. de C.V.; por Insumos Servicios y Suministros Industriales y, por Irene Gamboa Palma de la denominación comercial Gemik Industrial Supply; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 29 de septiembre de 2016, firmado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 8469 de fecha 28 de septiembre de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa al proveedor **Irene Gamboa Palma**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE


M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA


M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL


LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL


LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 29 de Septiembre del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **8469** de fecha(s) **28 de Septiembre del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Presupuesto
H. Consejo. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

ATENTAMENTE

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Estante Metálico 5 Niveles)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 4076

NOMBRE: GAMBOA PALMA IRENE "GEMIK INDUSTRIAL SUPPLY"
 DIRECCION: EJERCITO INSURGENTES 932 MORELOS I 32573 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:29/09/2016
 R.F.C.: GAPI690220C44
 TEL. Y FAX:2-04-04-76 3-51-70-26


FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
8.00	Pieza	ESTANTE METALICO 5 NIVELES CAPACIDAD DE CARGA 450 KG	3,950.00	31,600.00

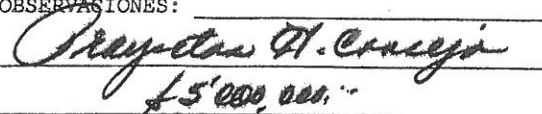
Claudia
12:35

SubTotal 31,600.00
 I.V.A. 5,056.00
 Total 36,656.00

REQ: 8469 // MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA DEL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE TERAP
IA FISICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: ESTANTES METALICOS
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:

 \$5'000.000.00

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8469
 Fecha: 28/09/2016
 Fecha situación: 28/09/2016 17:48

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
8.00	Pieza	006227 ESTANTE METALICO 5 NIVELES CAPACIDAD DE CARGA 450 KG ACERO CALIBRE 14				

E=Entregado P=Pendiente

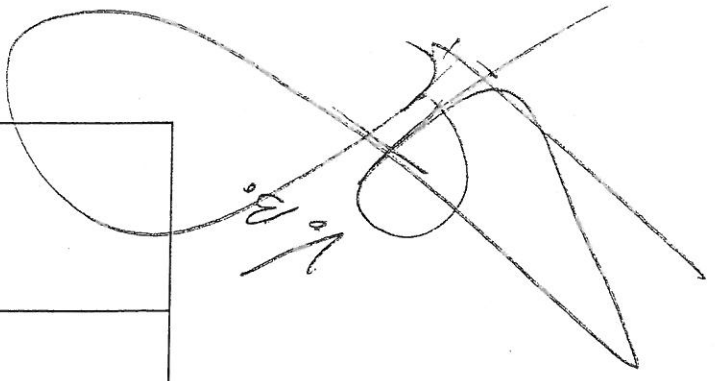
IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MOBILIARIO Y EQUIPO AUTORIZADO POR RECTORIA DEL NUEVO EDIFICIO DE LAS LICENCIATURAS DE TERAPIA FÍSICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
ANEXO I
CLÍNICA PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
FICHA TÉCNICA

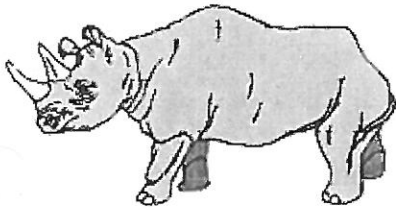
8	Estantes metálicos 5 niveles. Capacidad de carga de 450 kg por nivel. Ajuste de entrepaño cada 1 1/2". Diferentes tipos de armado. Acero calibre 14. Pintura en polvo color beige. Entrepaño de aglomerado de 16mm Poste sencillo de 183 cm. Viga doble de 1.22m. Vigas dobles de .45m. Aglomerados de 0.45 x 1.22m. 1 caja de 1.27x.50x.11 cm.		
---	--	--	--

PARAMÉDICO/ M.C. ANA ERENDIRA RASCÓN VILLANUEVA



C. Rascón
10:00

12:53
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
14 DE SET 2016




METALES PLASTICOS Y HERRAMIENTAS DEL NORTE S DE RL DE CV

MPH130108M98

CALLE HIGO 7176 COL. HEROES DE LA REVOLUCION
JUAREZ CHIHUAHUA MEXICO CP.32696

Lugar De Expedición: JUAREZ CHIHUAHUA

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Cotización Nro: 6,071

Fecha: 21/09/2016

Cliente: 42 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

RFC: UTC990612B29

Dirección AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Teléfono: 6490600

NOTAS

PRECIOS EN MONEDA NACIONAL. | TIEMPO DE ENTREGA 4 A 5 SEMANAS, EXCEPTO LO INDICADO

*****COTIZACIÓN VALIDA 10 DÍAS*****

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Importe
8.00	PIEZA	ESTANTES METALICOS (CAP: 450 KG / NIVEL)	4,302.00	34,416.00
1.00	N/A	**** PRECIO BASADO EN CANTIDAD SOLICITADA ****	0.00	0.00
			SubTotal	34,416.00
			Descuento	0.00
			Neto	34,416.00
			IVA	5,506.56
			Total	39,922.56

de impresión: 21/09/2016

Hora de impresión: 01:15:07 PM

ESTANTE METALICO

1.22x0.45x1.83



Incluye:

- 4 postes sencillos de 183 cm.
- 10 vigas dobles de 1.22m.
- 10 vigas dobles de .45m.
- 1 caja de 1.27x.50x.11 cm.
- 5 Aglomerados de 0.45 x 1.22m.

Especificaciones:

- 5 niveles.
- Capacidad de carga de 450 kg por nivel.
- Ajuste de entrepaño cada 1 1/2".
- Diferentes tipos de armado.
- Acero calibre 14.
- Pintura en polvo color beige.
- Entrepaño de aglomerado de 16mm

Recomendado para:

- Hogar
- Oficina
- Industria
- Comercio

ISSI

Insumos Servicios y Suministros Industriales
Prado de las Violetas #812 C.P 32573
TEL.(656) 224 - 55 - 65
Frac.Prados de Salvarcar CD. Juárez, Chihuahua, México.
CORREO montejaano2008@outlook.com



COTIZACION

FOLIO

0013

CLIENTE: UTCJ
ATENCION: Julieta Trujillo
MAIL: Julieta_trujillo@utoj.edu.mx
TEL: (656) 649-06-00 Ext.3827

FECHA DE
COTIZACION: 26/09/2016

A CONTINUACIÓN SOMETEREMOS A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE COTIZACIÓN

part.	CAN	UNI MED	DESCRIPCIÓN	T. DE ENTREGA	PRECIO UNI DE VENTA	IMPORTE
1	4	PZ	Gabinete Metalico Universal Entrepañes Fijos Arena		\$15,985.00	\$63,940.00
2	8	PZ	Estantes Metalicos		\$5,635.00	\$45,080.00

SUBTOTAL: \$109,020.00

CONDICIONES

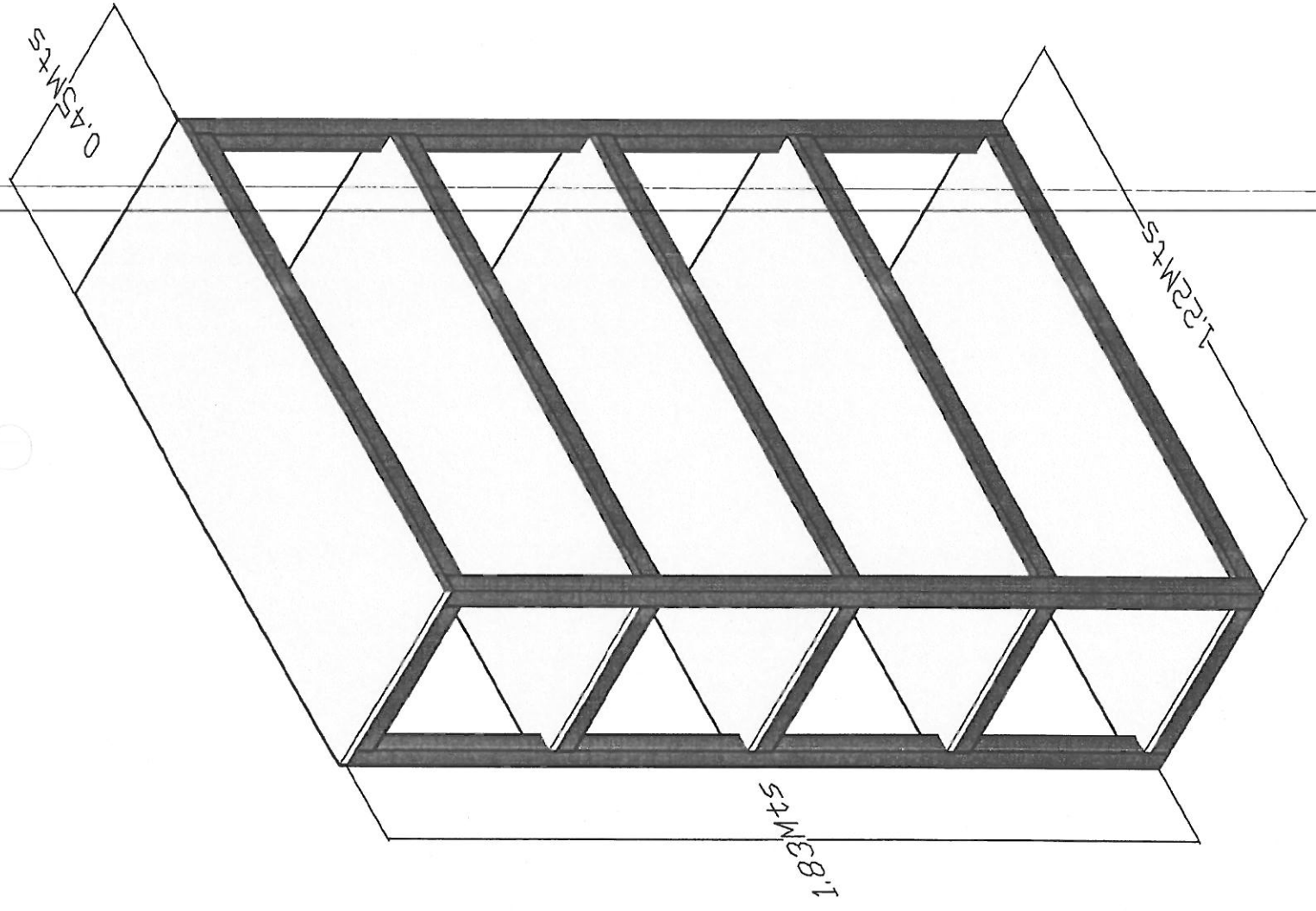
ESTA COTIZACION TIENEN UNA VIGENCIA DE 7 DIAS HABILES.
TIEMPO DE ENTREGA:
LOS PRECIOS NO INCLULLEN IVA.

NOTA: LOS PRECIOS ESTÁN EN PESOS Y SUJETOS AL TIPO DE CAMBIO.
CONSIDERAR DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES.

atte.:

Antonio Montejano
COORD. DE VENTAS

ASESOR DE VENTAS



GEMIK INDUSTRIAL SUPPLY

IRENE GAMBOA PALMA

TEL 656- 204-04-76

E mail: gemik_cop@hotmail.com

CALLE EJERCITO INSURGENTES #932 MORELOS 1 CP. 32573

EMPRESA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ

ATENCIÓN: JULIETA TRUJILLO

TEL. (656) 649-0614

E mail : julieta_trujillo@utcj.edu.mx



Fecha
28/09/2016

COTIZACION
0427

REQUISICION

T.E- 8 DIAS

Cantidad	Unidad Medida	Descripción del producto	Precio Unitario	Precio Cantidad
8	PIEZA	ESTANTE METALICO (RACK CON AGLOMERADO)	\$3,950.00	\$31,600.00
		5 Niveles		
		Capacidad de carga de 450 kg por nivel		
		Ajuste de entrepaño de 1 1/2 "		
		Diferentes tipos de armado		
		Acero calibre 14		
		Pintura en polvo color beige		
		Entrepaño de aglomerado de 16 mm		
		Poste sencillo de 183 cm		
		Viga doble de 1.22 cm		
		Vigas dobles de 45 m		
		Aglomerados de 0.45 x 1 22 m		
		1 caja de 1.27 x 50 x 11 cm		
SUBTOTAL				\$31,600.00
IVA 16%				\$5,056.00
TOTAL				\$36,656.00



Observaciones: NO SE MANEJAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES



1671

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

MEM No. DTF/PM-344

Cd. Juárez, Chihuahua, a 17 de agosto de 2016

**PARA: MAESTRA RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.-**

*Oscar
Ayala Pérez*

Por medio del presente le informo a Usted las necesidades de mobiliario, equipo especializado y equipo de cómputo, que es necesario adquirir para el total equipamiento del edificio de las Licenciaturas de Terapia Física y Protección Civil y Emergencias, adjunto información.

[Handwritten mark]

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**M.C. ANA ERÉNDIRA RASCÓN VILLANUEVA
DIRECTORA DE CARRERA TERAPIA FÍSICA
PARAMÉDICO Y PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

c.c.p. Secretaría Académica
c.c.p. Administración y Finanzas
c.c.p. Archivo

V. 17/08
[Large handwritten signature]
[Circular stamp]
[Handwritten initials]
[Handwritten date: 11/23]



CONCEPTO	EQUIPO SOLICITADO
Ultrasonido Autosound 5.6 Richmar	2
Estación de rehabilitación WELLNES	1
Parafineros	8
Aparato de Diatermia	1
Equipo de Fluidoterapia	1
Equipo de sutura	5
CONCEPTO	EQUIPO DE COMPUTO SOLICITADO
Computadoras	6
Impresora (grande)	1
Multifuncional	1
Cañones	7
CONCEPTO	MOBILIARIO SOLICITADO
Pizarra	7
Mesabancos	180
Escritorios para radiocomunicación	4
Sillas para escritorios de radiocomunicación	4
Escritorio de maestro	7
Silla para maestro	7
Conjunto ejecutivo (área de valoración y dirección)	2
Conjunto semiejecutivo (recepción y secretaria)	2
Sillón ejecutivo	2
Silla secretaria	2
Sillas de espera (recepción)	10
Sillas para pacientes	10
Bancos de altura (para mesa de exploración)	2
Mesa de exploración	1
Mesa de sala de juntas (para 20 personas)	1
Sillas para mesa de juntas	20
Estantes	8
Gabinetes	4

UTeJ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN
CIVIL Y EMERGENCIAS.

UTeJ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ

17 AGO. 2016

DIRECCIÓN
DE CARRERA
TERAPIA FÍSICA

RE: COTIZACION URGENTE

VENTAS REGOXIND

dom 02/10/2016 09:01 p.m.

Para: JULIETA TRUJILLO ALVARADO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Buenos días Julieta, te confirmo que nadie me ha podido cotizar los estantes que requieres en esas medidas y esa capacidad de carga

Solo te pude cotizar los Gabinetes, sin mas por el momento quedo a tus ordenes

Buen inicio de semana J

Arturo González Palacios

Sales Manager

REGOX Industrial, SA de CV

Tel. Oficina : 656 446 2409 Cell : 656 419 7466 Radio Nextel 32*16*2283

E-mail agonzalez@regoxind.com

De: JULIETA TRUJILLO ALVARADO [mailto:julieta_trujillo@utcj.edu.mx]

Enviado el: martes, 20 de septiembre de 2016 01:57 p.m.

Para: VENTAS REGOXIND <ventas@regoxind.com>

Asunto: COTIZACION URGENTE

Buenas tardes Arturo,

Te envio solicitud de cotizacion para ver si me puedes cotizar por favor, te envio la ficha tecnica.

Gracias, que tengas buen dia.

Favor de confirmar de recibido.

Atte. Julieta Trujillo A.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Tel: 649 06 14 Fax: 649 06 00 Ext. 3847